SANTA FE

AÑO I. -- Núm 117 | Porte Pago | Santa Fe, Sábado 1.° de Julio de 1911 | Redacción y Administración: San Martin 742

Precio de la subscripción

Por mes	$ m/n.	2.00
" trimestre	"	6.00
" semestre	"	12.00
" año	"	24.00

SANTA FE

De crite lo propio

Somos partidarios decididos de las causas justas y en este sentido no transijimos ni con los convencionalismos que debilitan la razón, ni con las ofuscaciones que la torturan dejando un pasadizo estrecho á la lógica y al buen sentido.

Entendemos así servir los bien entendidos ideales de la prensa sensata, tal como debe ser su ministerio y por sobre todos los prejuicios, por sobre todas los sofismas convencionales, por sobre todas las demás consideraciones de índole subalterna, hemos de alzar la voz de la verdad, aunque nos imponga ella la tortura de simpatías personales ó de apreciaciones de otra especie, siempre que tiendan á empañar su brillo.

Decimos esto, á propósito del giro extraviado que se viene dando á un asunto de carácter puramente jurídico, involucrando sin razón ni causa que lo justifique, propósitos partidistas y trabas profesionales, que no forman el macizo del punto en debate.

El hecho de que un abogado defienda al detenido A ó B, miembro del partido tal ó cual, no quiere decir que sea el partido á que pertenece el que ha de sentarse en el banquillo de los acusados, ni que tengan sus jueces que percatarse de esa circunstancia que para nada entra en sus deliberaciones.

Agréguese á esto el origen de la causa, motivo de la detención y si ésta se aparta por completo de todo origen político, como es público, se tendrá un doble fundamento de eliminación de protestas colectivas en juicios puramente personales.

No es tampoco admisible que porque el abogado defensor ocupe un puesto en el periodismo, hayan de sentirse agraviados por sus traspiés judiciales todos los del gremio, desde que él no interviene como periodista sino como abogado, siendo perfectamente independientes entre sí ambas profesiones, ligándose en la entidad personal, pero bien separadas en la moral deductiva.

Si hubiéramos de admitir que el hecho de estar vinculado á una agrupación política, coloca á los individuos en condiciones de preferencia de ataque y defensa sobre los demás ciudadanos, no tendríamos porque rechazar la abolición de clases, establecida como piedra angular de la justicia argentina.

Y á esto habríamos de llegar fatalmente si la razón partidista se dejara primar sobre todos los derechos y los respetos mutuos á que nuestras leyes obligan á todos los habitantes del país, en igualdad de circunstancias y de acción.

El derecho propio, lo mismo sea en el ataque que en la defensa, termina donde principia el derecho ageno, y dentro de esta doctrina, que es de simple buen criterio, no es posible creerse revestido de facultades extraordinarias para hacer lo que á uno le place, sin exponerse al avance defensivo de la parte contraria, cuyos derechos es justo reconocer se sientan lesionados.

Un ciudadano puede individualmente hacer de sus derechos el abandono que quiera. Las instituciones como entidades representativas de derechos colectivos, tienen su ruta fijada de antemano y no pueden abandonarla sin cometer una grave falta, estando comprendida dentro de esa obligación ineludible el mantener los fueros de la dignidad que representan.

A este género pertenecen los magistrados, y así como es censurable cualquier desliz en contrario, es deber de defensa social el sostener su majestad incólumne cuando ejercitan dentro de la ley las facultades de que han sido investidos.

No es posible, ni lógico, ni razonable, pretender que se adapten sus procedimientos á criterios personales y acomodaticios, porque si tal fuera la misión de esos tribunales, más valiera suprimirlos para evitar los perjuicios y los grandes trastornos que producirían en el organismo social.

Son estos razonamientos, serenos y reposados, los que nos obligan á juzgar los hechos con criterio ecuánime para que el silencio no se interprete como un asentimiento de lo que es contrario á nuestro modo de sentir y de pensar.

Hubiéramos querido omitir estos juicios, pero hemos juzgado que sería una cobardía de nuestra parte el pasarlos por alto, máxime cuando las ofuscaciones ó la mala interpretación del origen del asunto, tienden á formar ambiente en detrimento de la majestad de la justicia santafecina, que no es ni más mala, ni más buena que la de cualquier otro punto de la república, porque al fin y al cabo son hombres y no divinidades quienes la ejercen.

Insistimos, pues, en que tanto la agrupación política, que ha hecho suya una causa que no le pertenece, lo mismo que la prensa nacional, no tienen porque interceder en un asunto de simple trámite judicial, que en nada afecta ni roza, siquiera, los derechos colectivos, y lo decimos sin una sola sombra que nuble nuestro pensamiento, sin un solo [illegible] insospechables á todo prejuicio de mala voluntad, desde que jamás hemos ocultado simpatías ni afectos para algunos de los intereses que combatimos usando de derechos que no hemos delegado jamás.

—(o)—

LA BOLSA DE COMERCIO

Hace, creemos, dos años fundóse en esta ciudad la Bolsa de Comercio, destinada, como en todas partes, á regular las operaciones comerciales de esta parte de la provincia.

En el primer momento, el pensamiento levantó gran entusiasmo y los primeros pasos se dieron con todo éxito.

No duró mucho, sin embargo, tan progresista idea y poco á poco fueron decayendo los bríos, hasta olvidarse por completo de ella.

Así es como aun nos encontramos sin una institución tan necesaria en los centros comerciales, cuya acción es siempre de impulso y de progreso para los negocios en general, todavía en principio en la capital de la provincia.

Pensamos entonces, que estando próximo á terminarse el gran edificio del club comercial, bien pudiera habilitarse una sección donde funcionara la Bolsa ó al menos alguna de sus cámaras.

Tenemos por ejemplo, las transacciones en cereales importantísimas en cierta época del año, para las cuales debiera funcionar su correspondiente cámara que fijara el tipo y dirimiera las dificultades de compradores y vendedores.

La parte cerealista de la provincia, que converge en la salida de sus productos á Colastiné y nuestro puerto necesita conocer los precios oficiales de esta plaza, como asimismo saber donde ha de recurrir para sus dificultades, en caso diferencias en sus transacciones.

Por otra parte, el mercado á término, implantado con éxito en Rosario, pudiera estudiarse igualmente á fin de ver si conviene establecerlo entre nosotros.

En una palabra, la Bolsa de Comercio en Santa Fe, tendría amplio campo donde desarrollar su acción, entrando definitivamente á comerciar por los procedimientos prácticos aceptados en todos los centros importantes de producción y de trabajo.

—(o)—

Fusión imposible

CONSTITUCIONALES Y COALICIONISTAS

Habiendo llegado hasta nosotros en forma de insistente rumor callejero, cuyos orígenes se velaban en la sombra y el misterio como los delitos de encrucijada, de que se tramitaba un arreglo político entre los coalicionistas y los constitucionales, en el deseo de informar á nuestros lectores lo que hubiera al respecto, recurrimos ayer á uno de los personajes de mayor significación en las filas constitucionales.

No solo se manifestó sorprendido de tal versión, sino que declaraba formal y solemnemente, que si había términos irreconciliables politicamente, si algo imposible existía en la actual campaña, era la fusión de constitucionales y coalicionistas, ni siquiera un acercamiento.

Invocó en apoyo de su desmentido los orígenes del conflicto último que todos conocen y concluyó por creer que la maligna especie partía de alguien que estaba empeñado en causar daño al partido constitucional.

Indagando más tarde, hemos sabido que la especie ha partido del corresponsal de un diario metropolitano, cuyas concomitancias con los dirigentes de la coalición ignora hasta el mismo diario que sirve, pero que son públicas, para los que estamos al tanto, de como se desenvuelven ciertos corresponsales en esta ciudad y como hacen política.

Dejamos constancia de la falsedad de tal rumor.

—(o)—

Enfermedades en las escuelas

MEDIDAS NECESARIAS

Es verdad que por el lado de la dirección de escuelas se ha tomado como sistema el hacer oídos de mercader á los reclamos públicos, tal vez por aquello de los niños que creen que nadie los ve cuando cierran los ojos.

Asi y todo, nosotros estamos en el deber de no silenciar lo que al bien público atañe y seguiremos hablando.

Las escuelas de la capital están en pésimas condiciones higiénicas.

Ya otras veces lo hemos dicho, sin que esto importe un cargo al médico escolar y por consiguiente las enfermedades hacen presa en las aglomeraciones de niños.

La tos convulsa, las enfermedades intestinales y últimamente un caso de viruela, hace que llamemos la atención seriamente del consejo de educación, haciéndole responsable de los males que tal situación pueda acarrear en la niñez que concurre á las escuelas fiscales.

Hemos recorrido algunas de éstas y el porcentaje de alumnos que no asiste por enfermedades, en algunos grados inferiores, ha pasado del 50 por ciento. Esto, seguramente, no lo sabe el consejo, como no sabrá tampoco la existencia del caso de viruela referido, señalado en uno de los establecimientos más concurridos.

Es, por consiguiente, llegado el momento que los padre de familia tomen cartas en el asunto y vayan al ministerio del [illegible] de los establecimientos donde sus hijos en vez de ir á adquirir conocimientos van á recoger enfermedades.

Por nuestra parte, dispuestos á no descuidar asunto de tanto interés, continuaremos nuestra visita á las escuelas, acompañados de un médico, para dejar bien sentado el abandono en que ellas están, por parte del consejo, en lo que á tal materia se refiere.

—(o)—

Cuartel

El gobierno anterior arregló con los herederos del doctor Cándido Pujato la compra de su conocida quinta, de treinta mil metros cuadrados, á dos pesos sesenta centavos el metro.

Debe la provincia donar el terreno al gobierno nacional, para levantar en él un cuartel presupuestado en un millón de pesos.

No podrá construirse este año; pero sí el entrante, según promesa sería del ministro de la guerra y del de hacienda al señor Ignacio Crespo, cuando era éste gobernador de la provincia.

Es necesario, pues, que nuestros representantes no se duerman en las pajas, y hagan consignar en el presupuesto la partida necesaria; porque de otra suerte no tendremos cuartel.

La ley llamada Berdini, declara caduca toda ley de gasto que no tenga partida en el presupuesto del año inmediato.

Téngalo en cuenta con tiempo, nuestros senadores y diputados.

—(o)—

Comisión inscriptora en Esperanza

A propósito de un telegrama enviado por el señor Carlos Dobler, á la junta de gobierno del partido radical de esta ciudad, el señor Eduardo Yost, miembro de la comisión inscriptora de Esperanza, ha enviado al firmante de ese despacho, la siguiente carta que aclara el punto:

Santa Fe, Junio 29 de 1911.—Señor Carlos Dobler.—Esperanza.

Estimado amigo: Acabo de ver en el diario «La Capital» que has dirigido un telegrama al presidente de la junta electoral del partido radical, doctor don Manuel J. Menchaca, quejándote de la comisión inscriptora de ese departamento de la cual me ví obligado á firmar parte como suplente, por no haber concurrido el titular señor J. M. de Iriondo.

Me parece que has obrado con precipitación; pues el mismo día que fuí á Esperanza con el señor Manuel I. Echagüe y el señor José F. Aufranc, he tenido el gusto de saludarte en la estación del ferrocarril de [illegible] y te he pedido, que concurras como suplente á formar parte de dicha comisión, ó en su defecto que me dieras una lista de lo candidatos que tenía el partido radical para empadronadores; á lo que me contestastes que no tenía importancia.

Creo que de los nombramientos el partido radical ha sido favorecido con numerosos afiliados y que tu protesta es injusta y falta de todo fundamento legal y político, por lo que quiero dejar constancia pública de mi proceder, quedando así las cosas en su debido lugar.

Sin más, salúdate tu amigo.—Eduardo Yost.

—(o)—

LA MUERTE DE JUANICO

NUESTRAS INVESTIGACIONES

Lo que dicen los vecinos

En nuestro número anterior, hemos reflejado fielmente, las explicaciones que da el padre del desgraciado Juanico.

Siguiendo el propósito de no abrir juicio al respecto, seguimos las indagaciones iniciadas con el reportaje á don Antonio Reyes.

Nos entrevistamos primeramente

Con la señora de Cerrió

cuya casa da á los fondos de la que ocupa aquel y muy cercana á la pieza donde habitaba la supuesta víctima.

Recibidos por la señora, empezamos nuestro interrogatorio.

—Se nos ha dicho, señora, que usted conoce algo sobre la muerte de Juan Reyes, ocurrida hace algunos días y de la que está ocupándose la prensa ¿tendría inconveniente en decirnos algo?

—En cuanto á saber, nada se. He oído sí, gritos que partían de la pieza que ocupaba Reyes, pidiendo de comer.

—¿Muchas veces oyó, señora?

—Muchas. Eran gritos de verdadera angustia y que realmente llegaban al alma.

—¿Pero usted crée que realmente eran de hambre?

—En cuanto á eso, nada puedo afirmar. En el barrio corrían muchos rumores.......

—¿Y á que hora, generalmente se oían esos gritos?

—Comunmente después de las doce.

—¿Nada más oía?

—Sí, señor. Durante el día se oían lamentos y llantos diciendo que no le echaran tanta agua.

—¿En estos días fríos?

—Y en las madrugadas. Puedo garantirle que hemos sufrido mucho, ¡mucho! los vecinos al oír esas lamentaciones.

—Es de suponerse. Pero usted crée que se le echaba agua realmente?

—¿Podría decirnos algo más?

—Es cuanto sé y lo mismo le he declarado al señor juez de instrucción que estuvo aquí con el mismo objeto.

Dejamos á nuestra informante y fuimos á hablar

Con las señoritas Correa

que viven al lado mismo de la casa señalada con el número 360 de la calle 25 de Mayo.

Apenas, le insinuamos el objeto de nuestra visita, nos dijeron terminantemente:

—Vea, señor, cuanto ha dicho «La Democracia», es lo que nosotros le informaríamos. En la casa del lado se han sentido muchas cosas. Para nosotras allí ha pasado algo grave.

—¿En qué fundan esa sospecha?

—En lo que hemos oído.

—¿Qué han oído?

—Lo que todo el barrio. Que Juanico lanzaba lamentos que consternaban, pidiendo comida é implorando para que no le echaran agua fría.

—Sin embargo, dicen que no se le bañaba y se le daba de comer, sin que aquel aceptara los alimentos.

—Hum! puede ser. Pero vea que flotaba mucho y era ya un hombre.

—Pero idiota.

—¿Por eso se le iba á tratar inhumanamente?

—De manera.........

—Que seguimos estando con el diario que ha llamado la atención de la justicia.

Nos retiramos. Las señoritas Correa son unas convencidas de que la piecita interior del número 360 de la calle 25 de Mayo, encierra el misterio.

En cambio hay otras personas, don Pedro Peñalbe y Antonio González, entre otras, que han visitado frecuentemente la casa de don Antonio Reyes, y afirman no haber visto nada anormal.

Peñalbe, nos dijo:

—No creo en lo que se dice. La gente se forja una novela, de lo que sólo era una desgracia. Yo amortajé al finadito, que murió como una vela que se apaga. Tenía un pedazo de bizcocho Canale en la boca cuando expiró. El padre había salido en ese momento.

Sin embargo, nada hay bien claro todavía. Hay opiniones encontradas, como se ve ¿Hubo crimen? ¿No hubo?

Ya lo dirá la justicia. Y puesto que el asunto entra á esclarecerse por sus vías legales, suspendemos, nuestra investigación. No queremos entorpecer ese camino que ha de conducir á la verdad.

Esperemos, pues, para saber si el pobre Juanico fué una víctima ó fué una simple extravagancia de la naturaleza llegada al mundo para sufrir solamente.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

ESPAÑA

Banquete al obispo Namur — Las fiestas eucarísticas—Choque sangriento en Barcelona—Carlistas y radicales—Intervención de la Benemérita.

MADRID, Junio 30—Muy interesante resultó el banquete ofrecido por los condes Arecutales al obispo de Namur y á cuyo acto asistieron infinidad de miembros delegados del congreso eucarístico, reunido en ésta.

—En la procesión que se celebró hoy con motivo de la eucaristía, se produjo un grave accidente del que resultaron sesenta y cuatro heridos, muchos de ellos de gravedad.

—Se tiene convencimiento, que en Barcelona, la exaltación de ánimo entre los elementos radicales y los carlistas produjo un choque en las calles, tomándose los bandos á tiros de revólver de cuya refriega resultaron seis heridos.

La policía barcelonesa procedió á la detención de los autores principales de los incidentes, consiguiendo restablecer el orden después de dar varias cargas á los manifestantes.

Los adornos puestos en las calles del tránsito fueron destruidos en muchas partes.

INGLATERRA

Disturbios en Hull—Compañías perjudicadas—Escaces de los artículos de consumo—Efectos en Amsterdam—Fiesta de los niños.

LONDRES, Junio 30—Se tiene conocimiento que han ocurrido graves disturbios en Hull con motivo de la huelga marítima.

Son varias las compañías que han sufrido grandes pejuicios á causa de esta huelga y se teme que en el Norte se sentirán iguales efectos, por la falta de elementos para efectuar sus desembarcos.

La mayor parte de los artículos que se reciben por vía fluvial empiezan á escasear, cotizándose á precios fabulosos.

—Se tiene conocimiento que en Amsterdam han repercutido las huelgas inglesas, siendo necesario la custodia de los buques para evitar disturbios.

—Los reyes ofrecieron en el Hotel Bristol, una lujosa fiesta á todos los niños, sin distinción de clases. Asistieron al acto más de cien mil niños.

AUSTRIA-HUNGRIA

El centenario de Litz — Casos de cólera en Trieste

BUDAPEST, Junio 30—Continúan con

se harán para el centenario del gran músico Litz.

—Se tiene conocimiento que el vapor Oceanía llegado á Trieste, se han producido tres casos fatales de cólera morbus, perfectamente comprobados.

PORTUGAL

Situación regularizada — Calma en todas partes — Medidas de Precaución

LISBOA, Junio 30—Se dá como regularizada la situación del gobierno, cuya caída se creyó inminente.

En todo el territorio de la república reina calma política, habiendo las autoridades adoptado severas medidas para impedir la repetición de tentativas monarquistas.

REPÚBLICA ORIENTAL

Huelgas — La falda-pantalón — Principio de incendio — Fiestas yanquis — Disidencias solucionadas.

MONTEVIDEO, Junio 30—Continúan las huelgas parciales de los gremios obreros.

Los tipógrafos de algunos diarios se han adherido al movimiento, por cuyo motivo algunos de éstos no han podido aparecer.

—Hoy ha hecho un paseo por las calles más centrales un grupo numeroso de señoritas distinguidas ataviadas con la famosa falda-pantalón, que tantas censuras han merecido.

—Se han recibido comunicaciones del Salto, en las que se hace saber que se ha producido un principio de incendio en el teatro de aquella ciudad, causando horrible pánico en la sala, pués el hecho ocurrió en circunstancia que había función.

—La colectividad yanqui activa los preparativos para las grandes fiestas que hará en honor de Mr. Morgan.

—El presidente Batlle, por intervención personal solucionó satisfactoriamente las desidencias habidas entre sus ministros de hacienda y obras públicas.

CAPITAL FEDERAL

El asunto tierras y colonias — Acuerdo de gabinete — El aumento del capital del Banco Hipotecario — Conferencia Garro. Sáenz Peña — La Unión Popular — Los incendios en los depósitos de aduana.

B. AIRES, Junio 30 (9 p.m.)—Según informe de la comisión investigadora del asunto tierras y colonias, muchos empleados de esa oficina serán declarados cesantes.

—El lunes celebrará el gabinete un acuerdo para ocuparse de la ley de presupuesto.

—El ministro de hacienda, doctor Rosa, ha suministrado á la comisión de hacienda de la cámara de diputados, amplios informes sobre el proyecto de aumento de capital del Banco Hipotecario, creyéndose que ésta lo despachará favorablemente, debiendo tratarse en una de las próximas sesiones.

—El ministro Garro, conferenció largamente con el doctor Sáenz Peña sobre la reforma que se proyecta acerca de la enseñanza en los colegios nacionales.

—Se reunió la comisión investigadora judicial del enjuiciamiento Ponce Gómez, tomando declaraciones á numerosas personas.

—Llegó á ésta, el secretario de la intervención, doctor Romero.

—El doctor Villanueva, continúa ocupado en la organización de la unión popular. En breve se dará comienzo á la instalación de comités.

—El jefe de policía, general Dellepiane, dió á conocer al ministro, doctor Gómez, una serie de antecedentes sobre el origen de los incendios en los depósitos de la aduana.

El vapor Tritón — Atentado — Conferencia — Denuncia — Proyecto del Central Argentino — Otras.

B. AIRES, Junio 30 (9.10 p. m.)—Por falta de miembros no se reunieron los diputados.

—El vapor «Tritón», encalló cerca del paraje denominado «Caballada», habiendo sufrido averías de consideración.

—Comunican de Monterreys (Tucumán), que el individuo Enrique Filippis, intentó hacer volar la fábrica de aceite del señor Ruekaberle, con una poderosa bomba de dinamita.

Inmediatamente fué detenido, secuestrándosele tres grandes petardos.

—El presidente del central argentino, comunicó al ministro de obras públicas, el proyecto que tiene la empresa de construir, dos mil kilómetros de ramales nuevos.

—Comunican de Asunción que los diputados han rechazado la amnistía propuesta por el ejecutivo, sancionándola amplia nuevamente.

—El ministro del interior, conferenció largamente con el doctor Sáenz Peña, sobre los asuntos santafecinos.

—El ministro de la guerra general Vélez, ha recibido denuncia de haberse cometido escándalos en un regimiento de arma montada.

La Unión Nacional — Proyecto de Ruiz Moreno — Ejercicio de tiro — Medidas aprobadas — Nombramiento de un delegado.

B. AIRES, Junio 30 (10 p. m.)—El doctor Tomás Anchorena ha declarado que forma parte de la unión nacional, únicamente que no desea ingresar en la junta directiva, por entender que en ella deben figurar personas de significación política.

—El diputado Ruiz Moreno, ha presentado un proyecto de ley creando un fondo de amortización para la deuda pública, con los sobrantes del presupuesto y con el 50 por ciento de los superavits que se hayan producido en el ejercicio económico.

—El ministro de instrucción pública, ha dispuesto que los estudiantes de 4o y 5o año de colegios nacionales, que no hagan servicio en el ejército, hagan ejercicios de tiro.

—El ministro del interior, aprobó las medidas adoptadas por el departamento de higiene para las procedencias de

—El doctor Pedro N. Arata, ha sido nombrado delegado argentino, al congreso de química que se realizará en los Estados Unidos.

La receptoría de Barranqueras — El asunto de Ponce y Gómez — El 11 de infantería — El faro «Año Nuevo» — Extradición denegada — La intervención á La Rioja — Cédulas de identidad — Mensaje al congreso — Empleados exonerados — Las explicaciones del doctor Garro.

B. AIRES, Junio 30. (10.50 p.m.)—El ministro de hacienda ha dispuesto que la receptoría de Barranqueras despache maderas procedentes del Paraguay, con destino al ferrocarril Santa Fe, de acuerdo con el artículo 27 de la ley de aduana.

—El ministro Garro, envió á la comisión investigadora judicial de diputados, los expedientes recibidos de la cámara civil, que se relacionan con el enjuiciamiento del doctor Ponce y Gómez.

—El ministro de la guerra ha dispuesto, á los fines de dar mayor instrucción al regimiento 11 de infantería destacado en esa provincia, que todas las fuerzas se reconcentren en ese cuartel.

—Por indicación del doctor Sáenz Peña, el ministro de marina nombró encargado del faro «año nuevo», al único habitante hallado allí, J. Bocarell.

—La cámara federal, confirmó la resolución denegando la extradición solicitada por Italia de Benedicta Catalina Costa.

—Falleció, Armando Ferrari.

—Al ser operada, dejó de existir Brígida O'Lonermelo Puig.

—La comisión de negocios constitucionales, se reunió ocupándose de la intervención á la Rioja, leyéndose un extenso telegrama del doctor de la Colina, sobre el asunto.

—Ordenose que todos los empleados de las oficinas de movimiento del puerto, se provean de cédulas de identidad.

—El ejecutivo envió al congreso un mensaje, en el cual se establece que todos los magistrados enjuiciados, serán, en el acto, suspendidos, mientras dure el juicio político, y en caso de no ser culpables, se les repondrá.

—El administrador Cayol, puso á la firma el expediente de la comisión investigadora, que manda suspender once empleados de la aduana, y entre ellos, uno de tesorería con 14 entradas en la policía por hurto y otros delitos.

—El doctor Garro, concurrió al seno de la comisión de instrucción de la cámara de diputados, dando informes sobre la minuta del dipu-

—(o)—

ESPANTOSO CRIMEN

DENUNCIA DEL HECHO Á LA POLICÍA

HALLAZGO DEL CADÁVER

Mujer muerta á tiros y extrangulada

EL BAUL MISTERIOSO

Desacato del presunto criminal

OTROS DETALLES

ROSARIO, Junio 30 (12 m.)—Esta mañana, en casa de un cochero de plaza que vive en los suburbios de la ciudad, encontróse un gran baúl que contenía el cadáver de una mujer, que había sido asesinada de dos balazos cinco heridas de cuchillo en la cabeza y señales evidentes de extrangulación.

Con objeto de ponerla dentro del baúl, el ó los asesinos doblaron el cuerpo de la infeliz víctima fracturándole la espina dorsal y liando el cuerpo con una gruesa cuerda.

El cochero manifiesta que recibió el baúl ayer y lo depositó hasta hoy en su casa, pero habiéndose apercibido de que manaba por entre las rendijas del fondo un líquido sanguinolento tuvo sospechas de que el contenido del baúl fuera el fruto de algún crimen, y en esta creencia se apersonó al comisario que está en el barrio del tiro suizo, y le denunció lo que ocurría, manifestándole al mismo tiempo que el baúl ese, le había sido entregado por el exsargento Isauro Casas que pertenecía al personal de la comisaría 6a de esta ciudad y cuyo paradero manifestó ignorar.

El citado funcionario, se trasladó á la casa del denunciante y pudo constatar allí lo que narramos.

Esta tarde recién fue identificada la víctima, que resultó ser la dueña de una casa de lenocinio establecida en estación Paz línea del central argentino, de nombre Adriana Preboste.

La comisaría de investigaciones despachó varios empleados de su dependencia en persecución del presunto asesino Casas, dando con él el agente Rivero de dicha repartición quien al darle la voz de preso fue desacatado y herido gravemente de dos balazos, circunstancias que aprovechó para huir de nuevo.

Se le sigue una tenaz persecución habiéndose despachado numerosas comisiones del escuadrón de seguridad con ese objeto.

La frecuencia con que se repiten estos hechos de sangre, ha producido honda consternación en esta ciudad.

Los primeros actos del nuevo intendente — Enfermos.

ROSARIO, Junio 30 (12.30 a. m.)—**El nuevo intendente municipal efectuó una gira de inspección por la ciudad, acompañado de varias personas, visitó también los mercados y obras públicas,** su primera disposición ha sido prohibir á los empleados tomar participación activa á los empleados.

Convocó al vecindario á la inscripción en los meses de Agosto y Septiembre.

Ha dejado sin efecto el nombramiento del señor Lojo de inspector de mercados por ser liguista de primera fila, se dice que lo nombrará al señor Ricardo Fimes.

—Continúa gravemente enfermo, el se-

Ecos del día

El caso del doctor Acosta

Sin comentarios, porque no los necesita, publicamos los antecedentes legales y de hechos que justifican la medida adoptada por la Sala de primer turno y desautoriza la campaña emprendida contra la misma.

El doctor Acosta ha intervenido y ha aceptado «sin protesta ni observación alguna» los fallos dictados en los juicios **de Luis Morel**, Pedro Rocha y Camilo Paviolo, en los cuales ha formado parte del tribunal sentenciador, el doctor Félix O. Paz, que se encuentra en «comisión» como los miembros de la Sala de primer turno.

Ahora bien: ¿Cómo rechazar lo que está aceptado?

Esto demuestra que no es el derecho, que no es la legalidad, lo que está en tela de juicio, puesto que el caso jurídico no ha variado.

Respecto de la inhibición de los jueces, «el solo hecho» de pedir su inhibitoria importa reconocerles su calidad de tales; no se pide que se inhiban de entender como jueces á los que no son jueces.

Esto es de simple buen criterio.

Por otra parte los jueces no pueden ser recusados ni escusarse sino en los casos previstos por el artículo 1057 del Código de Procedimientos.

No estando fundado el pedido en las causales allí determinadas, se ha desestimado por la Sala de segundo turno la inhibición solicitada.

El doctor Acosta cree que esta resolución no ha sido bien dictada y para «demostrarlo» agravia al tribunal con un escrito que «presenta á los autos» y que á la vez lo lanza á la publicidad.

El Tribunal, sintiendo menoscabado su respeto y considerando un verdadero caso de «desacato», le aplica un arresto de ocho días, haciendo uso de la facultad expresa que le acuerda el artículo 5o **de la ley orgánica.**

Ahora bien: ¿Qué tiene que ver con ésto la política? ¿cómo negar con estos antecedentes la vulgaridad del caso? ¿á qué hablar entonces de inconstitucionalidades?

—(o)—

OTRA IGUAL

MISION DE FOMENTO DE NELSON

Hemos señalado la comisión de fomento de Helvecia, que está funcionando **despues de haber sido separados de sus cargos los miembros que la** componen, por el gobierno del señor Crespo.

A esa debemos agregar la de Nelson. **Nuestro enviado especial ha podido comprobar** en su visita á ese distrito que **la mencionada corporación no llena debidamente su misión, y así lo ha asegurado el vecindario** en la solicitud que enviara al ministerio de agricultura, pidiendo la designación de otras personas para esos cargos.

Como un cargo fundamental, aque**llos vecinos manifiestan el no haberse abonado aun los gastos del lazareto existente en aquella población con motivo de la viruela, apesar de haber fondos para ello.**

A ese respecto, se nos informa que uno de los miembros de esa comisión, **pretende abonar los gastos de la misma** con mercaderías de su casa de comercio.

Una de las casas proveedoras del lazareto por cuenta de la comisión, la de **los señores Azarloza Hnos.**, es acreedora por más de cuatrocientos pesos, sin conseguir su cobro hasta ahora.

Más todavía: el vecindario en su solicitud al ministerio, pide se le exija la rendición de cuentas á la comisión de referencia.

Quiere decir, entonces, que en **ninguna forma debe mantenerse el estado** de cosas actual en Nelson y el ministerio de agricultura debe proceder cuanto antes á ponerle remedio en una ú otra forma.

Mantener la anarquía en los vecindarios, es sencillamente contribuir al malestar de los mismos, y los comisionados nacionales están en el deber de evitarlo.

—(o)—

Sociedad israelita

Próspero es el estado de esta sociedad, que va á pedir al gobierno de la provincia la personería jurídica.

Posee cuatro mil metros cuadrados en el cementerio hebreo, al oeste del municipal, una habitación en el mismo y dos mil pesos nacionales depositados en Bancos.

La contabilidad se lleva en toda regla, y son atendidos puntualmente los socios y también los israelistas pobres, aunque no sean socios.

La ley de Moisés, es la ley de caridad.

Construyen los hijos de Abraham su **sinagoga y casa social** en la calle Mendoza, entre Córdoba y boulevard Zavalla, en un terreno apropiado.

Son elementos de orden y de trabajo **los israelistas**, y se adaptan pronto á los países que les hospedan.

SOCIALES

Funeral

Ante una numerosa como selecta concurrencia, **se ofició ayer á las nueve de la mañana, en el templo de Santo Domingo, un solemne funeral** en memoria de la malograda jovencita Angélica Mántaras Galisteo, cuya temprana desaparición causó profundo sentimiento de **dolor** en nuestra sociedad, en donde era tan querida con el aprecio que supieron inspirar sus bellas cualidades personales.

Entre otras, vimos á las señoras de: **Angélica V. de Saurit, Laura H. de Li-** de Rosas, Francisca R. de Peiteado, Juana Puccio de Osuna, Dolores Crespo de Zavalla, Joaquina Cullen de Gómez, Francisca E. de Porta, María E. N. de Echagüe, Josefa L. de Echague, Mercedes L. de Puccio, Elena C. de Candioti, Laura Cullen de Echagüe, Mercedes Pujato de Puccio, Josefina R. de Iriondo, Josefina Crespo de Borde, Mercedes A. de Villada, Rosa P. de Risso, Tomasa I. de Cullen, Amelia F. de Irigoyen, Inés B. de Maciel, Carolina P. de Pujato, Felicita M. de Gollán, Mariana B. de Iturraspe, Sara V. de Pérez, Alcira H. de Anadón, Francisca R. de Lassaga, Teresa de la V. de Cabral, A. L. Huergo de Parpal, Rosa S. de Rueda, Armanda R. de Nogueras, Otilia R. de León, Isabel Z. de Lamothe, Mercedes C. de Puig, Gregoria R. de Luna, Carmen P. de Parma, Rosa E. de Perazzo, Severa Z. de Cullen, Juventina G. de Corte, Manuela F. de Cullen, Rosa T. de Pinasco, Emilia E. de Crespo, Josefina R. de Bouvier, Luisa J. de Mosset, Teodora P. de Aldao, María Laura O. de Roldán, Mercedes Cullen de Aldao, Mercedes I. de Sandaza, Manuela B. de **Aguirre, María Luisa Z. de Santa Cruz,** Mercedes Candioti de Vera, Manuela Peña de Vindel, María Luisa P. de Moscoso, María Esther A. de Rodríguez, Isabel L. de Ferreyra, Ana Leiva de Alsina, Elisa Cullen de Vázquez, Matilde A. de Aragón, Camila L. de Leiva, Josefa S. de Sañudo, Asención P. de Picazo, Estela N. de Monis, Sara R. de Pujato, Esther Z. de Pérez, Hilaria B. de Otegui, Josefa Cullen de Furno, Sara G. V. de Freyre, Julia L. de Busaniche, Rafaela G. de Camarota, Gerónima L. de Lassaga, Elfreda B. de Viñas, Isaura E. de Aldao, María E. de Picazo, Carmen M. de Doldán, Esther C. de Aguirre, María F. de Barrios; y las señoritas Angela y Petrona Echagüe, Dolores Leiva, Mercedes y Delia Iturraspe, Blanca Pérez, Julia H. Otegui, Josefa Aldao, Delia Aldao, Adelaida Beleno, Delia Olazábal, Tomasa Aldao, Esther Gollán, Asención Parma, Carmen Puig, Sara Otegui, Carmen Silva, Isabel Torres, Blanca Videla, Ana López, Mercedes Busaniche, Camila y Victoria Sañudo, Lucila Picazo, Marina Cabral, Elvira Huergo, Segunda Zava**lla, Estela Berraz, Adela Crespo,** Mercedes Anadón, María Berraz, Libania Lassaga, Josefa C. Martínez, Francisca Guindón, Mercedes Peiteado, Severa Zavalla Puig, Mercedes Zavalla, Petrona Fontes, María Carolina Crespo, Gerónima **Cullen, Justina Maciel,** Julia Silva, Corina Leiva, Carmen de la Torre, Carmen Iriondo, Eloisa de las M. Doldán, Rosa Mosset, Celina Echagüe, Isolina Aragón, Sara Freyre, Josefa Comas, Amelia Lassaga, Antonia Lassaga, **Laura y Rosa Olazábal,** Angélica Corte, Ignacia Gollán, Ignacia Caminos, Emma Ureta Videla, Ana Ureta Vide**la, Fabia Ordóñez,** Leticia y Vicenta Gollán, Mercedes Aguirre, Emma Garonili, Carolina Peirano, Mercedes Puig, Josefina y Teresa Iriondo, Judith Freyre, Emilia Peirano, Alcira Barrios, Teresa Barrios, Joaquina Aldao, Josefa Aldao, Rosa Cristina Mosset, María Margarita Bustos.

En el Municipal

Un lleno completo ofreció el jueves por la noche la sala del municipal.

Entre las familias asistentes, recordamos haber visto las de: Sandaza, Olazábal, Echagüe, Villada, Otegui, Puig, Gil, Mosset, Carranza, Leiva, Risso, Bonazzola, Olazábal, Candioti, Barraco, Leiva, Saurit, Videla, Rosas, Iturraspe, Crespo, Iriondo, Alfonso, Viñas, Echagüe, Arzeno, Martínez, Picazo, etc. etc.

Demostración

Un grupo de amigos del señor Félix G. Barreto, piensan hacerle objeto de una demostración que consistirá en un **banquete, despidiéndolo de la vida de soltero.**

Aún no se ha designado el día en que se realizará, pero será probablemente en el mes de entrante.

El sepelio del señor López

Una numerosa y selecta concurrencia concurrió el jueves al cementerio municipal, en ocasión del sepelio del señor Mariano López, cuyo fallecimiento fuera **tan lamentado** en esta ciudad, donde el extinto contaba con merecidas simpatías.

Don Mariano López, por la bondad de su carácter, por sus bellas prendas personales y por su nunca desmentida honradez, supo conquistar el aprecio más profundo, como se evidenció en el sepelio del jueves y en las numerosas demostraciones de condolencia que ha recibido la familia, de dentro y fuera de la provincia.

En el desfile vimos á las siguientes personas:

Doctor Miguel Parpal, doctor Eliseo M. Videla, doctor Martín Rodríguez Galisteo, Luis V. Alfonso, Luciano Leiva, Ricardo Aldao, doctor Severo Gómez, José F. Aufranc, Porfirio Carreras, doctor Aureliano Argento, José Vicente Parpal, doctor Eugenio Puccio, Genaro Benet, doctor Francisco Constanzó, doctor Clemente 2o Villada, doctor Moisés I. Soriano, doctor Santiago Irigoyen, doctor Marcial R. Candioti, Luis A. Coll, doctor Ricardo Amadeo Candioti, doctor José M. Cullen, doctor Eduardo Fe**rreyra,** doctor Zenón Martínez, Roque J. Niklison, Domingo G. Silva, Régulo Martínez, Domingo Mántaras, Faustino Corte, Ambrosio Maciel, doctor Carlos I. Gómez, Eduardo D. Videla, doctor J. Saurit, doctor M. Rodolfo Candioti, Pablo Borchard, doctor Salvador J. Salva, doctor Francisco V. Sañudo, Benito Freyre, Bernardo Vázquez, Sixto Sandaza, Eduardo Peralta Ramos, Clemente Sañudo, Eliseo Sañudo Acevedo, Dalmiro Videla, doctor Zenón Martínez, doctor Horacio F. Rodríguez, Ignacio Iturraspe, doctor José E. Codoni, doctor Amalfio Ramírez, doctor Elías F. Guastavino, ingeniero Alberto Monis, Miguel Irigoyen, Antonio Risso, doctor Félix G. Paz, doctor Juan B. Depetri, doctor Francisco Roldán, doctor Octavio Sa-

✝

Ramón Lecubarri

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Abril de 1910

María Teresa Beacochea de Lecubarri, esposa; sus hijos; Carmen Iturraspe de Lecubarri, madre, padre político ausente, sus tíos, primos y demás deudos, ruegan á sus relaciones y personas piadosas, quieran acompañarlos á rogar á Dios por su alma en el funeral que se celebrará el 3 de Julio próximo en la iglesia de Santo Domingo, á las 9 a. m. Favor que agradecerán. Se dirán misas desde las 6 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitación.

n. 227 jl. 3

tenegro, doctor Vicente Navia, Publio Sañudo, Alfredo Codoni, Juan Bonazzola, Luis Galán, Mariano Echagüe, Agustín Zapata, Carmelo E. Cello, Francisco Gómez, Raimundo Peña, Agustín Lostía, Juan M. Pera, Luis Martínez Marcos, Antonio Valenciaga, Tomás Furno, ingeniero Miguel Sosa, doctor Manuel I. Pujato, Ignacio M. Luque, doctor Melitón Rivera, Domingo Comas, Mariano Comas, Ricardo Aguiar, Roberto M. Zimmerman, Nicolás Pérez, Roberto Martínez, doctor Juan G. Parma, Gundisaldo Blanco, Rodolfo Reyna, Leonidas F. Gómez, doctor Ernesto J. Berra, Eusebio Hoyos, Luis G. Lassaga, doctor J. Romagnac, Aurelio M. Coria, Salvador Dana, Francisco Ramírez, José Ochoa (hijo), Luis L. Gómez, Juan G. Fontanilla, Faustino Costa, Tristán L. Barraza, Manuel Argüelles, José de Tuatti, E. D. Pietranera, Manuel S. Costa, Emilio Digier, Nicolás Barraco, Edmundo J. Candioti, José L. Martínez Seguí, Manuel Irigoyen, E. E. Grepín, doctor Clementino S. Paredes, Miguel Rossomano, doctor Néstor Costa, José Ballart, Alfredo C. Rodríguez, Eladio Picazo, Hipólito Rodríguez, Alfredo Hernández, Luis S. Picazo, Pablo Christensen, Ramón Mollerach, José Riera, J. Antonio Lassaga, teniente coronel Belisario Supisiche, Melchor Vonghi, Domingo Gollán Gálvez, H. Zuviría, José Sánchez, Arturo G. Maciel, José Morales, Justo Goncebate, L. Caracciolo Santa Cruz, Eduardo Ureta Videla, José Rossomano, Augusto Perazzo, Justo Balmaceda, Nicolás Urquía de Redecilla, Pablo Gómez (hijo), Edelmiro Ferreyra, Gregorio S. Núñez, Alfredo Pietroni, Horacio Rotger, Angel Lacasso, Annibale Juan, Carlos J. Costa, Agustín Acosta, Leonardo Díez, Jaime Sau, José J. Silva, Domingo Picazo, José R. Beleno, Hipólito Quiroga, doctor Diógenes Antille, Francisco del Rey, doctor Ramón Ortiz, doctor Armando Antille, José R. Espíndola, Juan B. Garolini, Marcelino Sarrat, Pablo Celeri, José R. Gómez, Juan A. Colombo, Pedro La Cuevas, doctor Manuel J. Menchaca, Martín Hardin, Juan Quiroga, Luis Colombo, Fernando Rodríguez, Arturo Escobar Quiroga, doctor Edmundo Escobar, José Ramírez, G. Bignon, Mario Mosset, Elías Furno, doctor Leopoldo Bouvier, Felipe Sañudo, Nicolás M. Fontes, Eliseo M. Fontes, Pablo A. Colombo, Carlos D. Colombo, Arturo Digier, doctor Mariano Quiroga, Samuel Roldán, Laureano González, Santiago Morel, Mariano Annibale, Horacio Fernández, José M. Solier, Federico Monje, Ubaldo Silva, Eugenio Martínez, Rómulo Pietranera, Rómulo Pietranera (hijo), Faustino M. San Juan, Juan Cortés, Vicente Muñagorri, Lucas Rodríguez, Félix G. Ferreyra, Toribio Candioti, Pedro E. Lassaga, Roberto Silva, Lorenzo V. Crespo, Pedro R. Viñas, Ignacio Costa, doctor Luis Blanco, doctor Juan Carlos Blanco, Federico Catelsvi, Elías Sosa, Víctor Paglia, Manuel Díez, Modesto Sánchez, José G. Barrios, Leandro Díez, Héctor Guindón, Gregorio Martínez Seguí, Carlos Alberto Videla, Rodolfo Benedetti, Félix Constanzó, doctor Raúl Villarroel, Eleodoro Fontanilla, Augusto Gómez, Juan C. Martínez Urrutia, Ernesto L. Costa, y Federico Monje.

Onomástico

Con motivo de haber sido el jueves su cumpleaños, el señor Marcial Candioti ofreció en su mansión de la calle San Martín, una fiesta de carácter íntimo á las numerosas relaciones con que cuenta en nuestra sociedad.

El señor Candioti, ha sido muy felicitado por el éxito obtenido.

Carrera de regatas

El próximo 9 de Julio, el club de regatas se propone organizar carreras en nuestro riacho, contando al efecto con todos los elementos necesarios.

Los botes para las carreras han llegado ya, y se encuentran en el local del club.

Se han instituido diversos premios para los vencedores de estas carreras, que han despertado la mayor animación.

Iniciativa plausible

Entre miembros caracterizados de la colectividad italiana, ha surgido la idea de ofrecer una medalla de oro y un pergamino al gobernador de Córdoba, doctor Félix T. Garzón, con motivo del indulto otorgado á los autores del crimen de Malagueño.

La iniciativa se llevará en breve al terreno de la práctica, organizándose con este motivo una reunión preliminar para llevar á cabo el pensamiento.

Nupciales

El 29 del mes que empieza, serán consagradas las nupcias de la señorita Hortensia Michelena con el señor Gaspar Darmanín.

Con este motivo, tendrá lugar una amena reunión.

En el cuerpo de bomberos

El próximo 6 de Julio, aniversario de la fundación del cuerpo de bomberos, el jefe mayor Ricardo Peixoto, obsequiará con un lunch, invitando á esa fiesta á sus numerosas relaciones en esta

Culto católico

Terminó ayer en el templo de Santo Domingo, el mes dedicado al sagrado corazón de Jesús, habiendo llamado justamente la atención del devoto auditorio, las pláticas del R. P. Antonio Medina.

—Con toda solemnidad se celebró el jueves, en la iglesia catedral, la fiesta de San Pedro, oficiando de pontifical

Se avisa

A los propietarios de terrenos y casas existentes en la avenida norte, con frente al Boulevard Gálvez, como también los de calle Rivadavia al norte del paso á nivel del F. C. S. F., que dentro del plazo de quince días deben dar cumplimiento á la ordenanza sobre cercos y tapiales. En caso contrario se mandará hacer por administración.—Santa Fe, Junio 28 de 1911—El secretario.

nº 225 v. jl. 13

Como en los años anteriores, el cura rector, presbítero Bartolomé Barceló, se propone imprimir á las fiestas la mayor solemnidad posible, debiendo oficiar el 16 del corriente, día de la virgen del Carmen, el obispo diocesano monseñor Boneo, ocupando la cátedra sagrada un conceptuoso orador.

Enfermos

Mejorado, el señor Juan Luis López.

—Se encuentra enferma, la señorita Elena Candioti.

—Restablecido, el doctor Ramón J. Lassaga.

—Se encuentra enferma, una niñita de los esposos Galisteo-Mántaras.

Mejorado, el señor Alcibiades Aragón.

—Enfermo, el R. P. Jacinto Esteves.

Viajeros

Para Buenos Aires, el señor José Miguel Crespo.

—De Soledad, el ingeniero Enrique González.

—De Serodino, el señor J. C. Von Wicky.

TEATROS Y ARTISTAS

El chiquillo — Los dominós blancos

El jueves subieron á escena en el municipal, por la compañía Díaz de Mendoza, estas dos obras del repertorio español.

La primera: «El chiquillo», es un diálogo movido y espiritual, de que son autores los hermanos Quintero, y como todas sus obras, es trasunto de costumbres andaluces.

La segunda: «Los dominós blancos», pertenecen al género de las «pochades» en que lo que se busca es hacer pasar un rato ameno al público, sin preocuparse los autores de justificar las situaciones que forman la trama de la obra.

Los trajes iguales para establecer la confusión, lo mismo que los «reserves» que dan al mismo plano, las targetas cambiadas etc, pertenecen á los recursos de todo el género, diferenciándose solo en los personajes de cada obra.

Tal es la trama de la de los señores Navarrete y Pina Domínguez.

El público rió de buena gana y como éste era el objetivo de autores y artistas, resultó una velada agradable.

Esta noche van: «El tanto por ciento», de López de Ayala, y «De Tiros largos», de Vital Aza, el más popular autor y médico de Madrid.

——(o)——

Movimiento político

Partido Unión Independiente

El próximo domingo, instalará un nuevo subcomité, en San Martín, éste partido que va extendiendo su radio de acción en todo el departamento San Justo.

Encabezada por el señor Videla, asistirá una delegación para presenciar ese acto cívico.

El 9 de Julio venidero, es la fecha fijada para la instalación del comité central de San Justo, contándose desde ya con valiosas adhesiones de caracterizados vecinos de esta localidad, Angeloni y Esquina Grande.

Cerrando las filas

Se reunió anoche la comisión directiva del comité de la jubentud del partido constitucional, resolviendo convocar á una asamblea que tendrá lugar el miércoles á las ocho de la noche, para la elección de nuevo presidente.

La manifestación radical

Está todo listo para la manifestación que mañana celebrará en esta ciudad el partido radical.

Sus dirigentes trabajan con toda actividad para darle el mayor brillo posible.

Instalación en Guadalupe

En la quinta que el doctor Rafael unes Fposee en Guadalupe, se instaló el jueves un sub-comité, del partido Constitucional.

A ese acto concurrieron los señores doctores Rafael Funes, Estanislao M. López, Néstor de Iriondo, Manuel Marini, señor Ricardo Aldao y otros caballeros.

El sub-comité Guadalupe, quedó constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: doctores Estanislao M. López y Rafael M. Funes.

Comisión directiva: presidente, Pedro Kock; vicepresidente 1º, José Colombini; vicepresidente 2º, Andrés Benassi; tesorero, José Kock; pro-tesorero, Domingo Pallero; secretario, Angel Zanutini; pro-secretario, Francisco S. Pallero; vocales: Emilio Escher, José Pallero, Juan L. Clausen, Dionisio López, Francisco Pallero, José Cantaruti, Carlos Kock, Mariano Frutos.

Comisión de propaganda: presidente, José Pallero; vicepresidente, Atilio Furlano; secretario, José G. Kock; vocales: Francisco F. Clausen, Juan B. Barberi, José Pedro Escher, Gaspar Valvocales: Luis Furlano, Martín Ignacio Escher, Pedro Brambila, Vicente Acuña, Gotardo Luraschi y ciento veinte adherentes.

Llegada de Freyre

Cuando menos se esperaba, llegó ayer de su estancia «El Durazno» el doctor Rodolfo Freyre. Inmediatamente concurrieron á su domicilio numerosos partidarios.

Conferenciaron con él los doctores Gómez y el señor Luciano Leiva.

Candidatura Busquetti

En el departamento San Justo, la coalición ha resuelto sostener la candidatura del comerciante de Ramayón, señor Darío Busquetti, disponiéndose á resistir cualquier otra que se le quiera imponer.

En la capital

La coalición sostendrá, según se nos informa, como candidato á senador por la capital al coronel José María Pérez y para diputados, á los señores Justo Cabal, Ricardo Reinoldh y Benito Freyre.

Los radicales, para senador, al doctor Manuel J. Menchaca y para diputados á los señores José J. Amavet, Manuel Francioni y Enrique M. Mosca.

Los constitucionales proclamarán al señor Ignacio Crespo para senador y á los señores doctor Domingo Pujato, Julio Busaniche y Manuel Marini para diputados.

NOTICIAS

Valor de la propiedad

En el registro de propiedades, se han anotado ayer las siguientes ventas:

Un campo situado en la colonia Molinas, departamento San Cristóbal, compuesto de 25 hectáreas, por pesos 1.200.

—Un terreno ubicado en esta ciudad en la calle Francia, compuesto de 8.66x34.80, por 1.395.80 pesos.

—Un terreno ubicado en esta ciudad, en la calle Rioja, con edificado, compuesto de 6.412x37.67, por 9.500 pesos.

—Un terreno ubicado en esta ciudad, en la calle 9 de Julio, compuesto de 8.66x51.75, por 2.280 pesos.

—Un terreno ubicado en esta ciudad, en igual calle que la anterior, compuesto de 8.66x41.17, por pesos 2.400.

—Un terreno ubicado en esta ciudad situado en la calle Santiago del Estero, compuesto de 8.66x34.40, por pesos 1.800.

El doctor Menchaca

Contrariamente á lo informado por un colega local, el doctor Manuel J. Menchaca no se ha ausentado á Córdoba, permaneciendo en esta ciudad atendiendo á su numerosa clientela.

Línea de Deán Funes á Laguna Paiva

El ministerio de obras públicas aprobó los planos preparados por la dirección general de ferrocarriles para la construcción de la variante que se introducirá entre los Kilómetros 141 y 157 del ferrocarril de Deán Funes á Laguna Paiva.

Inspección de jefaturas

El inspector de jefaturas, coronel Manuel Faramiñán, ha solicitado del ministerio de gobierno todos los decretos y comunicaciones que tengan alguna contingencia con la inspección, á los efectos consiguientes.

El jefe del 5º distrito

Desde hoy se ha hecho cargo de su puesto de jefe del 5º distrito de correos y telégrafos, el señor Federico Burckhardt, quien, por razones de salud, se encontraba con licencia.

Durante la ausencia del señor Burckhardt, ha desempeñado con acierto el delicado puesto, el señor Atilano Ramírez.

Facultad de derecho

Rindió examen de tesis hoy en la facultad de derecho el señor Desiderio Gorostiaga, obteniendo 8 puntos, felicitándolo la mesa por su brillante examen.

El señor Gorostiaga, ha sido ministro de gobierno en la provincia de Santiago del Estero.

Puerto de Colastiné

En este puerto, y consignados á los agentes señores Norman hermanos, se encuentran actualmente los siguientes trasatlánticos de bandera inglesa: «Druncliffe», que carga quebracho, huesos y afrecho; «A Ruede Welston», y «Ulidia», que cargan también quebracho de la «Argentine Quebracho Co»; «Dewlais», que descarga carbón para el ferrocarril Santa Fe; y el de matrícula Belga, «G. de Sanstakeere», que descarga materiales para el gobierno nacional.

Asistencia Pública

En la Asistencia Pública hubo ayer este movimiento:

Asistidos en sus domicilios por el doctor Saurit, 8; atendidos en los consultorios, 47; recetas despachadas, 75; en la sala de curaciones, 16; partos, 2; servicio de ambulancias, 4; desinfecciones, 3; conducidos al hospital, 2.

Football

En el field de las calles Garay y Francia, se jugará mañana á las 2 p. m. el match amistoso concertado entre las primeras divisiones de Estudiantes y Colón.

Por los elementos que cuentan ambos bandos, el encuentro promete ser intertesante.

Multa al doctor Mal

Al distinguido facultativo doctor An-

infringiendo la ordenanza sobre reglamentación de tráfico.

Médicos de turno

Durante el mes de la fecha estarán de turno en la Asistencia Pública los siguientes facultativos:

Doctor Pedro Saurit, 9,30 a. m. y 2,30 p. m.; 4,30 p. m. doctor José María Cúllen; médico de turno á domicilio, doctor Francisco Wenceslao Sañudo.

Sueldos de Junio

Hoy se empezó á pagar á los empleados de la administración provincial, los haberes correspondientes al mes de Junio.

——(o)——

De campo ageno

Nuestro estimable colega «La Capital» protesta contra los repetidos aplazamientos que viene sufriendo el prometido viaje del interventor al Rosario, y lo hace en forma lacrimosa para hacer sentir más hondo esa especie de reclamo, cuyos propósitos políticos está en los secretos de la Liga del Sur.

Por si el suelto que de esto trata pudiera pasar desapercibido, su corresponsal político, se ha encargado de dar lectura por turno á cada uno de los secretarios, principiando por el doctor Cortés Funes, y siguiendo después al interventor, su edecán, su secretario privado y los ordenanzas importados, (porque los de aquí no rolan).

Dicen que el doctor Gil, después de escuchar la lectura, á cuyo efecto se caló las gafas, para oír mejor, sólo dijo:

«Vela, dígales que v'ia ir, pero nó se cuando.

Con que ya lo saben los rosarinos: irá, pero, no sabe si para la Pascua ó para la Trinidad.

—

El pico de plata de la Liga, doctor Infante, se ha resentido con «El Mensagero», porque después de haberle publicado el kilometraje político que espetó á sus corre-ligio-na-rios, en forma de conferencia, no le ha querido hacer el juego para que se haga una mazamorra liguista-ibero-radical-avenida Infante.

Con su verba fluida-gaseosa, trata de demostrar que hay que dejar de lado das críticas de los Zoilos», y actuar de Vicente (al ruido de la gente) dándose un abrazo y echando pelillos á la mar, como dice el personaje del «Rey que rabió».

Y es curioso que se atreva á permitir á los radicales que ingresen á la Liga, cuando éstos no quieren ni oirla nombrar, máxime estando de gran turco el doctor de la Torre, con quien tienen un saldo que piensan cobrar muy pronto.

¡Como para fusiones están los ánimos de Núñez, Caballero, Chiozza, Araya, Báez y otros muchos radicales de cepa insospechable!

En infusión, pudiera ser que los aceptaran á los liguistas.

—

«El Mensagero» se ocupa del nombramiento del nuevo intendente coronel Goulú, abundando en las mismas consideraciones que dimos nosotros y haciendo resaltar la situación curiosa en que se encontrará el concejo deliberante compuesto integramente de elementos que obedecen á la Liga del Sur, para imponer sus deliberaciones á un jefe militar de caballería, empotrado en la intendencia del Rosario.

Pide, en consecuencia, que ese concejo sea declarado en comisión, con el intendente nombrado, para evitar el desquicio administrativo y económico q' se ha apoderado de aquella comuna, con perjuicio de los intereses generales.

Lo acompañamos en el pedido, agregando que debe fumigarse el palacio municipal, como medida de precaución sanitaria-latorrista-higiénica.

Si no quieren salir, para eso tiene balcones el palacio y una vereda bien dura.

—

En otro número del mismo colega rosarino, le dice á «La Capital» que si hay quien no pueda quejarse del interventor, es el órgano de la Liga, que se ha cansado de quemarle incienso, dándoselas de preferido en todas sus indicaciones.

Y en el mismo artículo dice que el más cortesano de todos los partidos ha sido el jefe de la regional agrupación, irreverencia que tendrá que masticar el órgano oficial de la Liga sin chistar, porque peor le será meneallo.

Nos imaginamos la cantidad de tila que tendrá que gastar el señor Gelabert para tranquilizar los nervios del sogueado presidente.

——(o)——

PUNTAS DE PARIS

Tarde piastes:

«La unión nacional hace cinco meses hubiese en Santa Fe resuelto grandes problemas políticos. Hoy quizás es tarde para su acción eficaz y rápida».

Llegó tarde y es sencible
Que aquí no meta al pata;
Que habría lugar disponible
Al que quiera tirar plata.

***

Medidas de precaución:

«La escuela de niños funciona todos los días, y el taller de lavado y planchado continúa como siempre».

Está bien esa receta
Del lavado y el planchado,
Por el refrán: quien se acuesta
Con niños... resulta aviado.

***

Cuestión inflamables:

«Los inflamables podrán ser descargados en el puerto de La Plata y transportados á Punta Lara, ó desembarcados cuando no haya peligro, en este pun-

Participamos

Al comercio y al público en general, que en esta fecha, y por escritura otorgada ante el escribano público señor Mariano C. Puig, de mutuo y amigable convenio, ha dejado de pertenecer á la razón social «Valentín Parodi y Cía» que gira en esta plaza en el ramo de almacén por mayor, el socio señor Carlos Masobrio, continuando dicha casa bajo el mismo rubro.

Santa Fe, Junio 26 de 1911

Valentín Parodi y Cía.

nº 291 v. jl. 8

Más adelantados que nosotros:

«El alcalde de Boston ha obligado recientemente á los directores de escuelas á incluir el español en sus programas, y casi no se encontrará en toda la república una casa comercial de regular importancia que no tenga quien hable ó escriba entre sus dependientes.»

Se ve que ese americano,
Sin chiripá y sin espuelas,
Obbliga que en sus escuelas
Se enseñe bien, castellano.

La cuestión es que afloje:

«Usted, doctor, proceda con toda libertad. La donación que tenga á bien adjudicar al proyectado colegio, por una vez ó en cuotas mensuales, en subida ó ínfima escala, llevará siempre un exponente valioso».

Dame lo que vos querrás,
Que de la ocasión me valgo,
Lo esencial es que des algo,
El cuanto, tú lo sabrás.

Moscas atadas por el rabo:

«En la instalación del comité abrió el acto el señor Ubaldo Bergallo, con un conceptuoso discurso donde encomió la acción del partido radical y ensalzó al gobierno del señor Crespo, que representaba la honestidad administrativa.

Después le tocó el turno al doctor Frugoni Zavala y se descargó por su cuenta en improperios contra el gobierno del señor Crespo de quien dijo impertinencias censuradas por todos los presentes».

Uno dijo que era bueno,
El otro que era mal bicho,
Y de tan opuesto extremo,
Nadie sabe lo que han dicho.

La intendencia del Rosario:

«La intervención ha comunicado al doctor Isidro Quiroga, cuyo mandato de intendente de Rosario expira mañana, que el coronel Goulú ha sido designado para reemplazarle en el cargo».

Como es de caballería
La Liga no le hará el bú;
Y el concejo en mayoría
Enfundará su bravía
Campaña, contra Goulú.

Un geroglífico:

«Comunican de Coronda que anoche fue herido de un puntazo en parte grave del cuerpo el sujeto Baldomero Samaniego, por Sixto Romano».

Buscando encontrar la clave
Que la duda nos aparte,
Pensamos: si es parte grave,
¿Dónde quedará esa parte?

—(o)—

Funcionario laborioso

Encontrar un funcionario laborioso y pescar cotufas en golfo, dificilillo suele ser.

Santa Fe, sin embargo, ha pescado una en el ministro de gobierno, doctor Cortés Funes, que en cuatro días ha resuelto alrededor de setecientos expedientes, en su cartera y la de agricultura, según nuestros informes.

Dejamos constancia de ese exceso de trabajo, que honra á quien lo ejecuta.

—(o)—

¡En la intervención

Firmó ayer el despacho del ministerio de agricultura, el ministro de gobierno doctor Cortés Funes.

El interventor no firmó más que el despacho de hacienda, que se reduce á nombrar expendedores de estampillas en Zavalla y San Gerónimo, departamento San Lorenzo, á los señores Rómulo Fuentes y Manuel Ferrer, en reemplazo de Hipólito Robledo y Simeón Reinoso, que fueron separados de sus puestos, y sobrestante de las obras del puente sobre el arroyo del Rey, á don Julio Cabanillas.

—A don José Martinoli, en el expediente que tramita sobre devolución de lo pagado demás por contribución directa, se le ordena que envíe la última boleta.

—(o)—

Tranvías eléctricos

INAUGURACION DE LAS OBRAS

Como se había anunciado, se realizó el jueves, la inauguración de los trabajos para la instalación de los tranvías eléctricos en esta ciudad, colocándose el primer riel, en la esquina General López y Boulevard Zavalla.

Con ese motivo hicieron uso de la palabra los señores Edmundo Rosas, como intendente municipal, el representante de la empresa, doctor Juan Ramón Gómez y el señor Iwor S. Winby.

Colocó el primer riel el señor interventor nacional, mientras la banda ejecutaba los himnos argentino é inglés.

Terminado ese acto, al que habían concurrido numerosas personas y familias distinguidas, estas se trasladaron al foyer del teatro municipal, donde se les obsequió con una copa de champagne.

Mientras la concurrencia estaba en este sitio, el representante de la empresa doctor Gómez, entregó la última cuota por la compra del tranvía municipal, consistente en veinte mil seiscientos pesos.

—(o)—

UNA GRAN EMPRESA ARGENTINA

LA «SOCIEDAD TELEFÓNICA DE SANTA FE»

Constituida en el corriente año, se nos revela ya, todo una potencia económica, adquiriendo las instalaciones telefónicas de esta capital y las que nos ponen en comunicación con Esperanza y Colastiné.

Con tal objeto, el directorio de esta sociedad, ha resuelto invitar á los se... ordinaria que se efectuará el martes 4 del mes en curso, en el local de la Rural, á fin de explicar la conveniencia de esta adquisición y obtener la debida aprobación para la misma.

Sabemos de buena fuente, que las negociaciones se han resuelto con positivas ventajas para la nueva empresa y que la totalidad de los accionistas aceptan dicha compra, cuyo boleto ad-referendum, ha firmado ya el directorio á quien felicitamos por esta palpable muestra de progreso, con que aparece ante toda la provincia y haciendo vida activa la telefónica de Santa Fe.

—(o)—

Manifestación de desagravio

Varios miembros prestigiosos del foro, han resuelto reunirse, con el objeto de prestigiar una manifestación de desagravio á los miembros de la magistratura, por la forma desconsiderada con que han sido tratados en los últimos días.

La idea ha encontrado éco simpático, por lo que su exteriorización ha de revestir las proporciones que sus iniciadores esperan.

—(o)—

Tentativa de evasión de presos

El director del presidio y cárcel de reincidentes de Ushuaia, señor Cortés, participó al ministerio de justica que se produjo una tentativa de sublevación de penados, encabezados por el «Melena», autor principal del crimen de la calle Bustamante.

Dice, además, el señor Cortés, que debido á la inmediata y enérgica intervención del personal de empleados y del destacamento del guardia cárceles, fue dominada la sublevación.

—(o)—

El traslado de funcionarios

A raíz de las primeras separaciones de funcionarios públicos por razones de imparcialidad política, abogamos por el traslado de empleados de un departamento á otro, pero siempre dentro de su categoría. Entendemos que no debe castigarse á un ciudadano por pensar que los hombres de tal ó cual fracción pueden ó no hacer mejor gobierno para la provincia.

La intervención, por lo visto, no lo ha entendido así, y traslada á los empleados sin fijarse si quedan ó no en la misma categoría, sentando una injusticia en toda forma vituperable.

Es lo que ha ocurrido con el autor de la siguiente carta y que dice así:

San Cristóbal, Junio 21 de 1911.

A S. E. el señor Ministro de Gobierno

En mi poder la de S. E. número 1008 fecha 16 del corriente, por la cual se me comunica haber sido nombrado juez de paz y jefe del registro civil de San Agustín.

No puedo señor ministro aceptar dichos nombramientos, por las razones que paso á enumerar:

Primera. El puesto que actualmente desempeño es el de Juez de Paz en cabeza de departamento, cuya remuneración mensual es de pesos «ciento cincuenta».

Segunda. El puesto que se me brinda es el de juez de paz en un distrito, con una remuneración de pesos «cien» por mes lo que no equipara, siendo entonces un descenso que ningún empleado puede aceptar sin menoscabo de su dignidad como tal.

Tercera. Estoy completamente seguro de que no he incurrido en falta alguna que pueda motivar mi traslado con detrimento de mi personalidad de empleado celoso del cumplimiento de sus deberes, máxime cuando actúo á satisfacción plena del vecindario como el señor ministro puede corroborarlo.

No obstante entender que el traslado de jueces equiparando sus puestos de un punto á otro, satisface ampliamente los intereses de los partidos políticos en lucha, me veo en el caso, por las causas que dejo enumeradas, de elevar á S. E. por intermedio de la presente, mi renuncia en carácter de indeclinable de los puestos que se ha servido confiarme por el decreto que dejo mencionado.

Dios guarde á S. E.—Horacio Gómez.

Llamamos la atención de la intervención, entonces, para que al hacer estos traslados tenga en cuenta la categoría del puesto que ocupan los empleados.

—(o)—

TRIBUNALES

(MOVIMIENTO DEL DIA 30)

JUZGADO 1.ª NOMINACIÓN

Se obsolvió de culpa y cargo al procesado Simón López, por haber obrado en legítima defensa al dar muerte á Delicio Junco.

—En la reunión de acreedores de Acrich y Assyag, tuvo lugar la audiencia de verificación de créditos, aprobándose los aconsejados por el contador, señor Bosisio, y no haciendo lugar al concordato presentado. Se regularon los honorarios del síndico de acuerdo con el 2 por ciento del activo.

—Se condenó á Cecilio Riquelme como reo del delito de hurto de ganado á cuatro años de penitenciaría, y demás acesorios legales.

JUZGADO DE LA 2.ª NOMINACIÓN

Por fallecimiento de Cristina Müller de Schneider, fueron declarados únicos y universales herederos su esposo Juan Schneider y sus hijos, Ana María, Bárbara, Anselmo, Agustín y Clara Schneider.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 1.ª NOMINACIÓN

... años de prisión, por agresión con arma de fuego.

—Se dictó auto de prisión contra Juan Semeonovich Muntinnoff y Jacobo Varjan.

—Salieron en libertad, Cecilio Glasberg y Marcos Eduardo Ferreyra.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 2.ª NOMINACIÓN

Salió en libertad bajo fianza, Estanislao Ferreyra.

—Comunican de La Pelada, que Gregorio Stanno hirió de una puñalada á Dionisio López. El heridor se encuentra detenido y se instruye el sumario.

—Del departamento de policía avisan que se encuentran detenidos é incomunicados en el depósito de contraventores, procedentes de la jefatura política de Coronda, los sujetos Florencio López, Sixto Romano, Alejandro Derminia y Carmen Zapitello, acusados: el primero de hurto, el segundo, de heridas y los dos últimos de abigeato, todos á disposición de este juzgado.

JUZGADO FEDERAL

En el juicio seguido por doña Dolores R. de Iturraspe contra la empresa del Central Argentino, no se hizo lugar al recurso de nulidad, revocándose la sentencia del inferior, con costas.

—Se puso de manifiesto por tres días la liquidación formulada por la secretaría en el juicio seguido por el F. C. Central Argentino contra Enrique y Pedro Daminiella.

—Proveyéronse las solicitudes de cartas de ciudadanía formuladas por Carlos Cutter y Federico Wiebernet.

"SANTA FE" en la campaña

Esquina Grande (San Justo)

Junio 28 de 1911.—Señor director de SANTA FE:

He recogido las más favorables impresiones, respecto á la marcha regular de la escuela Láinez, que bajo la competente dirección de la señorita María M. Ferrari, hace muy poco tiempo funciona en esta localidad, y en la que reciben instrucción numerosos alumnos.

El comisionado escolar señor Domingo Abásolo, le presta su más eficaz cooperación.

—La siembra en general se reduce á lino, cuyas sementeras con su verdor anuncian el triunfo de la fecunda tierra que brindará opimos frutos á los agricultores.

—La prolongada seca ocasiona considerables perjuicios, á los campos destinados á ganadería.

—Continúan las heladas ejerciendo su acción aniquiladora en quintas y jardines.

Saluda al señor director.

Enviado especial.

—(o)—

EMILIA

Emilia, Junio 30 de 1911.—Señor director de SANTA FE.—Ya se han terminado los trabajos de las siembras de lino y trigo.

Las primeras semillas depositadas en el surco, empieza á fructificar, y aparecen como una alfombra de verde oscuro, anunciando la perspectiva de una buena cosecha, en el presente año agrícola.

—Siguen con entusiasmo y aprovechamiento, los ensayos de los diversos números que formarán el programa de la fiesta escolar, con que la escuela fiscal, solemnizará el próximo aniversario del 9 de Julio.

—Celebrando el día feliz de su onomástico, el apreciable vecino don Pedro Didier, ofreció ayer á medio día un almuerzo, y por la noche una tertulia familiar, en la mayor intimidad, á varias familias conocidas.

Interesantes números de piezas de grafófono y una animada danza, fué la coronación de tan amena fiesta.

Tanto el señor Didier, como su familia, con toda gentileza, obsequiaron á los concurrentes que honraban á San Pedro, omónimo del festejado.

—Con motivo del bautizo de su último hijo, anoche el señor Antonio Villa, obsequió con una suculenta cena, á los padrinos y á varias personas de su amistad.

—El 8 del próximo julio, se celebrará el enlace de la señorita Adela Carrara con el señor Emilio A. Didier.

—En los primeros días de agosto, también será consagrado el matrimonio de la señorita Ana Carrara con el señor Ernesto Didier.

Dadas las vinculaciones de los contrayentes, estos actos sociales, serán muy celebrados.

—Debido á la estrechez del edificio fiscal, no pueden funcionar con regularidad y entera independencia, las oficinas del juzgado de paz y la policía.

La resolución que se adoptara por el ministerio del ramo de aglomerar, en un estrecho local, esas dos reparticiones, fue inconsulta.

La jefatura velando, por la buena marcha de la repartición policial, podría de nuevo autorizar al comisario local, para que trasladara á otro edificio, cómodo y económico, sus respectivas oficinas.

—Continúan cayendo con frecuencia, fuertes heladas, que dejan yermos los campos de pastoreo.

Saluda al señor director. — Corresponsal.

—(o)—

De San Carlos Centro

Nuevo médico. Las fiestas de San Juan—Ramal férreo—Enferma

Señor director de SANTA FE.

Se encuentra entre nosotros el doctor Lorenzo Novero, que ha resuelto establecerse definitivamente en ésta á fines del corriente mes, lo que tiene muy ... de sus méritos profesionales, tiene los de ser hijo de este pueblo y de estar extensamente vinculado á las mejores familias.

—Muy animadas estuvieron las tertulias familiares con motivo de la fiesta del 24 y las tradicionales cédulas de San Juan. Como siempre, el elemento joven cosechó muchas esperanzas y no pocas decepciones.

—Las obras del ferrocarril Central Argentino, están ya á casi una legua de esta.

Se espera que la empresa construya una estación en la localidad, lo que consultaría sus intereses y los de San Carlos.

—Continúa delicada de salud, la señora viuda de Peretti.

Saluda al señor director.—Corresponsal.

—(o)—

Policiales

Enamorado ratero

No nos es posible afirmar la veracidad del hecho que significa el epígrafe, peo es muy dado suponerlo.

Un individuo, locamente enamorado de una hermosa dama, ella no le quiere, etc., y el roba su retrato.

Es más ó menos lo que ha sucedido en la fotografía del señor Marcelino Sarrat, Mendoza, entre San Gerónimo y San Martín:

Ha sido robado el retrato de una preciosa dama santafecina, cuyo nombre creemos prudente reservarlo. El señor Sarrat ha hecho la denuncia correspondiente en la comisaría 2ª, suponiéndose que el ratero sea una persona muy conocida que indiscretamente cortejaba á la dama aludida.

—(o)—

Sección comercial

Precios y cotizaciones

MERCADO ARGENTINO

B. AIRES, Junio 30.—Sin novedad alguna hízose la liquidación mensual de la Bolsa, resultando de las confrontaciones, que la entrega de los saldos se hará sin ninguna dificultad.

Los precios son los siguientes:

Cédula hipotecaria argentina, 101.80; cédulas nacionales, série L., 101; série O., 100.60 y H., 101.70.

Acciones de la empresa Catalinas, oro 12.25.

—El fondo existente en la caja de conversión asciende á 196.279.626.

—Los cereales tienen los siguientes precios: trigo, 8; maíz amarillo, 7.85; morocho, 7.80; avena 5.70 y lino 17.10.

MERCADO EXTRANJERO

TRIGO

HAMBURGO, Junio 30.— El trigo argentino ha sido vendido hoy en este mercado, á razón de 152.50 marcos la tonelada.

BERLIN, Junio 30.— Se ha cotizado ayer el trigo en este mercado, para el mes de Julio, á 1 dollar 34 cents por bushel.

BUDAPEST, Junio 30.— El trigo para Octubre se ha vendido á razón de un dóllar 33 cents por bushel.

LINO

LONDRES, Junio 30.— La semilla de lino de Calcuta, para entrega en Julio y Agosto, fué cotizada en este mercado á razón de 67 chelines por quárter de 416 libras.

HAMBURGO, Junio — La semilla de lino argentina se ha cotizado en este mercado á razón de 3.32 marcos la tonelada.

AVENA

NUEVA YORK, Junio 30.— Los precios de la avena fueron los siguientes:

La número 2, blanca, nueva, se cotizó á 44 cents; la número 3, blanca, á 44 cents; la Standard, á 43 1|2 cents; la blanca por llegar, de 44 á 47 cents o bushel.

CHICAGO, Junio 30.—Los precios de la avena fueron los siguientes:

Para Julio á 37 1|2 cents por bushel.

Para Septiembre, á 38 cents por bushel, y para Octubre, á 39.

CUEROS

HAMBURGO, Junio 30.— Los cueros secos de Buenos Aires, se cotizaron en este mercado de 98 á 102 marcos los 100 kilometros.

Los cueros salados, de matadero, se vendieron de 65 á 69 marcos los 50 kilógramos.

Los cueros salados, de saladero, se vendieron de 44 á 55 marcos los 50 kilógramos.

LANAS

HAVRE, Junio 30.— La lana peinada del Río de la Plata, se vendió á 172.50 francos los 100 kilógramos; para Julio, á 175.00 francos; para Septiembre á 174.50 francos, y para Diciembre, á 174.00 francos.

HAVRE, Junio 30.— La lana gruesa del Río de la Plata, no fué ofrecida hoy. La última cotización fué de 200 francos los 100 kilógramos; para Julio, á 200; para Septiembre, á 200 francos; para Diciembre á 200 francos.

ROUBAIX (Tourcoing), Junio 30.— La lana peinada de los puertos del Río de la Plata fué cotizada á 5.95.50 francos por kilógramo; para Julio, á 5.85 francos; para Septiembre, á 5.72.50 para Diciembre, á 5.62.50 francos.

QUEBRACHO

HAMBURGO, Junio 30.— Los rollizos de quebracho, procedentes de la República Argentina, se vendieron á 89 marcos los 1000 kilogramos, al contado.

HAMBURGO, Junio 30.— El extracto de quebracho se ha vendido á 32 marcos, al contado, los 100 kilogramos. A plazos fué vendido á 33 marcos ...